


	<b>ACTA</b> <b>COMITES INSTITUCIONALES</b>	Fecha de Elaboración: 01/05/2018
	<b>CALIDAD</b>	Código: ES-CAL-F-01      Versión: 02
		Página 1 de 8

<b>NOMBRE DEL ACTA O COMITÉ:</b> Rendición de Cuentas		<b>ACTA NUMERO:</b> 1
<b>LUGAR:</b> Auditorio		<b>FECHA:</b> 31/08/2020
<b>HORA INICIO:</b> 2:40p.m		<b>HORA FIN:</b> 3:20p.m
<b>PARTICIPANTES</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>Cargo</b>	
Andrea Liliana Navarro Quintero	Gerente	
Giovanny Humberto Duran Romero	Asesor Jurídico	
Martin Enrique Hernández Montaña	Enfermero	
Aida Aguilar Hernández	Auxiliar Administrativo - SIAU	
Claudia Juliana Corredor	Contadora	
Nury Tatiana Hernández Cháux	CPS Gestión de Calidad	
<b>ORDEN DEL DIA:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lectura del Orden del Día</li> <li>- Instalación Audiencia Pública de Rendición de Cuentas por parte de la Gerente.</li> <li>- Exposición del reglamento de la Audiencia Pública.</li> <li>- Exposición del informe por parte de la entidad.</li> <li>- Respuestas a las intervenciones y preguntas presentadas la Comunidad.</li> <li>- Conclusión por parte de la Oficina de Control Interno.</li> <li>- Cierre de la Audiencia Pública y Conclusiones del Acto</li> </ul>		
<b>Desarrollo</b>		
<b>1. Convocatoria a la Rendición de Cuentas</b>		
<p>La convocatoria a la Audiencia de Rendición de cuentas, se publicó en la página web institucional <a href="http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/wp-content/uploads/2020/07/Invitacion-Rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf">http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/wp-content/uploads/2020/07/Invitacion-Rendici%C3%B3n-de-cuentas.pdf</a>; el día 30 de julio de 2020.</p>		

	<b>ACTA</b> <b>COMITES INSTITUCIONALES</b>	Fecha de Elaboración: 01/05/2018	
	<b>CALIDAD</b>	Código: ES-CAL-F-01	Versión: 02
		Página 2 de 8	





Cimitarra, Julio 30 del 2020

**INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA**

La Gerencia de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra se permite extender públicamente la invitación al acto de audiencia de rendición de cuentas de gestión vigencia 2019, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998.


**Fecha:** 31 Agosto de 2020  
**Lugar:** Facebook Live - Auditorio ESE  
**Hora:** 2:30 pm

De igual manera el llamado a la comunidad para que a través del presente link, <http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/>, información- rendición de cuentas, se verifique la información, en caso de presentarse sugerencias, aclaraciones y preguntas por la comunidad serán resueltas durante la audiencia, previo envío al correo electrónico: [comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co](mailto:comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co), hasta el día 18 de Agosto del 2020 serán aceptadas sus inquietudes y demás divergencias suscitadas de las mismas.

El cupo para asistencia presencial es limitado (se controlará al ingreso) y los participantes deben dar cumplimiento estricto con las medidas de Bioseguridad como son: Uso de tapabocas permanente, higienización de manos y distanciamiento social.

Agradecemos su valiosa participación.

Cordialmente,




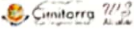
**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**  
GERENTE

*"Con Progreso Social"*

W-001 U-01 Cuarta Versión  
 Tab. 171-AL-0001-0001-0001  
 Cimitarra, Cundinamarca  
 P.A.E. 830-000-001-01

Igualmente se envió en medio físico a: EPS Coosalud, Medimás y Nueva Eps; IPS Grupo Garante, Clínica San José; Emisoras Solar y Sonora; Alcaldía Municipal, Secretaría de Salud Municipal. Comisaria, Personería, Policía, Bomberos, Aguas de Cimitarra, Asesorar y Asegurar, Notaria y Registraduría.





Cimitarra, Julio 30 del 2020

**INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA**

La Gerencia de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra se permite extender públicamente la invitación al acto de audiencia de rendición de cuentas de gestión vigencia 2019, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998.

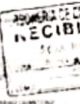
**Fecha:** 31 Agosto de 2020  
**Lugar:** Facebook Live - Auditorio ESE  
**Hora:** 2:30 pm

De igual manera el llamado a la comunidad para que a través del presente link, <http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/>, información- rendición de cuentas, se verifique la información, en caso de presentarse sugerencias, aclaraciones y preguntas por la comunidad serán resueltas durante la audiencia, previo envío al correo electrónico: [comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co](mailto:comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co), hasta el día 18 de Agosto del 2020 serán aceptadas sus inquietudes y demás divergencias suscitadas de las mismas.

El cupo para asistencia presencial es limitado (se controlará al ingreso) y los participantes deben dar cumplimiento estricto con las medidas de Bioseguridad como son: Uso de tapabocas permanente, higienización de manos y distanciamiento social.

Agradecemos su valiosa participación.

Cordialmente,



**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**  
GERENTE

*"Con Progreso Social"*

W-001 U-01 Cuarta Versión  
 Tab. 171-AL-0001-0001-0001  
 Cimitarra, Cundinamarca  
 P.A.E. 830-000-001-01





Cimitarra, Julio 30 del 2020

**INVITACION AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE CIMITARRA**

La Gerencia de la ESE Hospital Integrado San Juan de Cimitarra se permite extender públicamente la invitación al acto de audiencia de rendición de cuentas de gestión vigencia 2019, en cumplimiento a la Ley 489 de 1998.

**Fecha:** 31 Agosto de 2020  
**Lugar:** Facebook Live - Auditorio ESE  
**Hora:** 2:30 pm

De igual manera el llamado a la comunidad para que a través del presente link, <http://www.esehospitalcimitarra.gov.co/>, información- rendición de cuentas, se verifique la información, en caso de presentarse sugerencias, aclaraciones y preguntas por la comunidad serán resueltas durante la audiencia, previo envío al correo electrónico: [comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co](mailto:comunidad@esehospitalcimitarra.gov.co), hasta el día 18 de Agosto del 2020 serán aceptadas sus inquietudes y demás divergencias suscitadas de las mismas.

El cupo para asistencia presencial es limitado (se controlará al ingreso) y los participantes deben dar cumplimiento estricto con las medidas de Bioseguridad como son: Uso de tapabocas permanente, higienización de manos y distanciamiento social.

Agradecemos su valiosa participación.


Cordialmente,

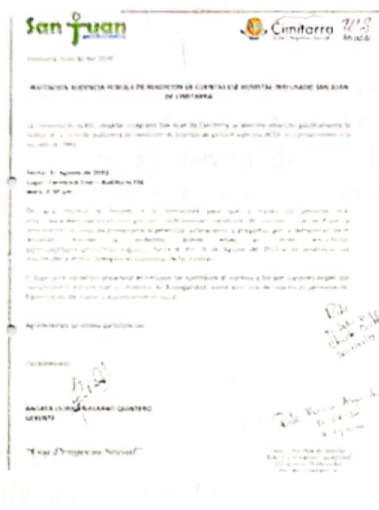


**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**  
GERENTE

*"Con Progreso Social"*

W-001 U-01 Cuarta Versión  
 Tab. 171-AL-0001-0001-0001  
 Cimitarra, Cundinamarca  
 P.A.E. 830-000-001-01

	<b>ACTA</b> <b>COMITES INSTITUCIONALES</b>	Fecha de Elaboración: 01/05/2018	
	<b>CALIDAD</b>	Código: ES-CAL-F-01	Versión: 02
		Página 3 de 8	



## 2. Forma de participación Ciudadana

La participación de la Ciudadanía se programó para realizarse virtualmente a través de Facebook Live de la Ese Hospital de Cimitarra, y se efectuaron las respectivas invitaciones, antes de la audiencia se abrió espacio para preguntas y comentarios sobre el informe y durante el desarrollo se permitió la generación de preguntas.

## 3. Desarrollo de la Audiencia


Se da inicio a la Rendición de Cuentas en modalidad virtual a través de Facebook Live, por parte del Moderador de la reunión, el Asesor Jurídico Dr. Giovanni Humberto Duran Romero. Quien hace lectura del orden del día.

Se procede con el Himno Nacional y se da Apertura de la Rendición de Cuentas por parte de la Dra. Andrea L. Navarro Quintero, quien explica la importancia de realizar la rendición de cuentas y los parámetros que se tendrán en cuenta para la ejecución de la misma.

Una vez instalada la Audiencia se da lectura del Reglamento Interno de la Rendición de cuentas y se deja en constancia que no se allegaron propuestas o preguntas por parte de la Comunidad.

Se procede a realizar la presentación con la intervención de:

- Dr. Giovanni Duran: Plataforma Estratégica, Principios y Valores Organigrama Institucional y objetivos de la Rendición de Cuentas
- Ing. Tatiana Hernández: Servicios Habilitados y población Afiliada
- Enf. Martin Hernández. Proceso de Referencia y contrarreferencia.

	<b>ACTA COMITES INSTITUCIONALES</b>	Fecha de Elaboración: 01/05/2018	
	<b>CALIDAD</b>	Código: ES-CAL-F-01	Versión: 02
		Página 4 de 8	

- Ing. Tatiana Hernández: Producción y Calidad.
- Dra. Claudia Juliana Corredor: Situación Financiera.
- Sra. Aida Aguilar: Sistema de Información y Atención al Usuario

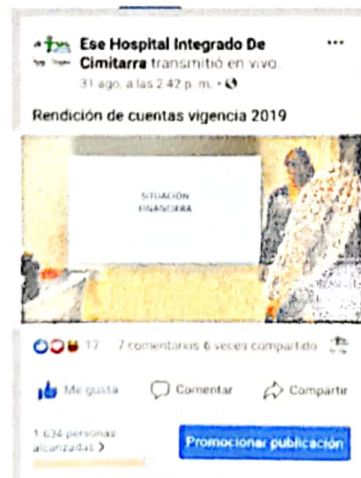
Finalizada la explicación por parte de los profesionales de cada uno de los temas relacionados anteriormente, se procede al espacio para la respuesta a inquietudes; dejándose salvedad que no se presentaron preguntas antes, ni durante la audiencia de rendición de cuentas; siendo así, se da continuidad con la Conclusión de Control Interno, teniendo en cuenta que el Profesional encargado del área de Control Interno, no se encuentra presente físicamente en la Audiencia, se deja constancia que se conectó a través de Facebook y genero concepto por escrito, el cual es leído por el moderador de la diligencia.

Finalizada la audiencia se publica la grabación en vivo en el Facebook de la ESE y mediante comentario se invita a los participantes a diligenciar la encuesta de evaluación de la rendición de cuentas.

“Cordial Saludo, atendiendo el proceso de rendición de cuentas realizado se deja en el presente comentario el link para la realización de la encuesta de satisfacción del proceso de Audiencia de Rendición de Cuentas, por un tiempo no mayor a dos (02) horas con la finalidad de que nuestros usuarios ingresen y respondan la misma. [https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6V2UuwfyWJpidrEdpC1B-MuxviRVKLT8eFefgFCSohweviQ/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc6V2UuwfyWJpidrEdpC1B-MuxviRVKLT8eFefgFCSohweviQ/viewform?usp=sf_link)”.

#### 4. Relación de participantes

Durante la audiencia de Rendición de Cuentas participaron los Profesional encargados de realizar la respectiva presentación, trabajadores de la ESE y la comunidad en general, se presenta pantallazo de la publicación, donde se evidencia las interacciones de esta.

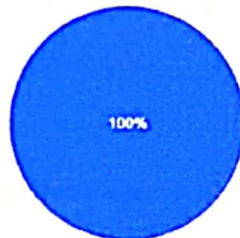


## 5. Resultados de la Encuesta

Encuesta realizada virtualmente mediante aplicativo de GOOGLE; los resultados obtenidos son los siguientes:

1. ¿Cómo se enteró de la realización de la Audiencia Pública?

3 respuestas



● Publicación en la Web  
● Invitación directa  
● Otro medio

2. ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue?

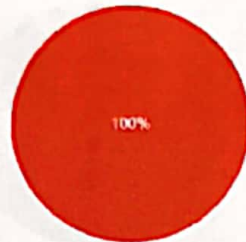
3 respuestas



● Clara  
● Confusa

3. ¿El tiempo de exposición con el informe de la gestión institucional fue?

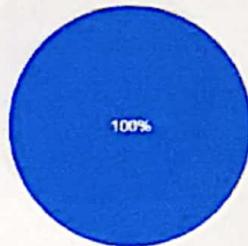
3 respuestas



● Muy largo  
● Adecuado  
● Corto

4. ¿La información presentada en la audiencia pública responde a sus intereses?

3 respuestas



● SI  
● NO

5. ¿La Audiencia Pública dio a conocer los resultados de la gestión de la entidad?

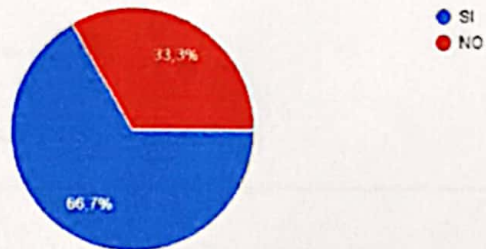
3 respuestas



● SI  
● NO

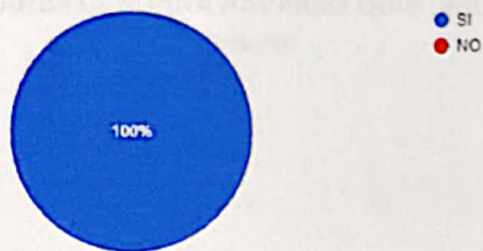
6. ¿Consultó información sobre la gestión de la entidad antes de la Audiencia Pública?

3 respuestas



7. ¿Volvería a participar en otra Audiencia Pública de esta entidad?


3 respuestas



8. ¿Considera necesario que las entidades públicas continúen realizando audiencias públicas?

3 respuestas



	<b>ACTA</b> <b>COMITES INSTITUCIONALES</b>	Fecha de Elaboración: 01/05/2018	
	<b>CALIDAD</b>	Código: ES-CAL-F-01	Versión: 02
		Página 8 de 8	

9. ¿Con respecto a la Audiencia Pública, que aspectos le gustaría que se mejoren?

3 respuestas

Explicación detallada de la cartera de la institución

Ninguno

Participación Activa de la comunidad

  
**ANDREA LILIANA NAVARRO QUINTERO**  
 Gerente